Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP "En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada". Algunos Acuerdos Ejecutivos realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI), Número de Identificación Tributaria (NIT), Número Único Previsional (NUP) y Número del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 06 de noviembre de 2017. ORDEN No.: OC/LG/0403/0120/2017 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT MOISÉS RIVAS ZAMORA (PAPELERA EL PROGRESO) LÍNEA: 0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL CÓDIGO UNIDAD DE MARCA/ CÓDIGO ONU CANTIDAD DESCRIPCIÓN TÉCNICA MEDIDA PRESUPUESTARIO PAÍS DE ORIGEN (CON NA) (CON IVA) JABÓN LÍQUIDO DE MANOS, ANTIBACTERIANO, EN PRESENTACIÓN DE 31210000 GALÓN NO ESPECIFICA \$ 2.32 \$ 1 54107 15 34.80 DESINFECTANTE, LIMPIADOR Y AROMATIZANTE PARA PISO, EN 2 31210000 54107 100 UNIDAD NO ESPECIFICA \$ 1.54 \$ 154.00 PRESENTACIÓN DE GALÓN, VARIEDAD DE FRAGANCIAS. PALA PLÁSTICA, CON MANGO DE MADERA DE 76 CENTÍMETROS DE KIKA/ \$ \$ 3 52150000 54199 6 UNIDAD 1.98 11.88 LARGO. **EL SALVADOR** TOALLA PARA TRAPEADOR UNIDAD \$ 4 52150000 54199 75 NO ESPECIFICA 1.75 \$ 131.25 REMOVEDOR PLÁSTICO PARA CAFÉ, EN PRESENTACIÓN DE PAQUETE 5 52150000 54199 24 PAQUETE NO ESPECIFICA S 1.05 \$ 25.20 DE 200 UNIDADES. GARANTÍA POR DEFECTO DE FÁBRICA 30 DÍAS. RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: LICENCIADA CLAUDIA CUATRO TELÉFONO: 2521-9102. MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 13/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE USO Y LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2017; PARA SUPLIR LAS DIFERENTES NECESIDADES DE LAS OFICINAS Y BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

REFERENCIA:

LG/0403/0102, 0105, 0106 y 0111/2017 SOLICITUD CÓDIGO: (08-09-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

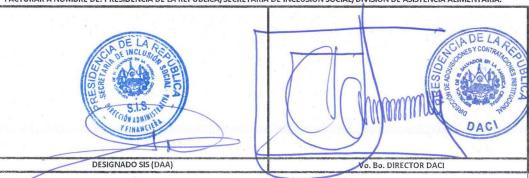
RA/LG/(CC)(B)/0120/2017

Ś

357.13

CONDICIONES GENERALES

- EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCÍA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO (CONTIGUO A PORTÓN DE PALACIO LEGISLATIVO), SAN SALVADOR.
- PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



MULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017

JEFE UFI

HECHO POR

REVISADO POR